MUNICIPALIDAD DE LIMA.
Distrito de Lima, Dpto. de San Pedro.
Mcal. Estigarribia N° 371 e/ Gral. Diaz y Yegros.
Tel. (021) 3271122
"JUNTA MUNICIPAL"

RESOLUCIÓN J.M. Nº 74 /2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N°01/2019, PARA LA REFACCION GENERAL DE UN PABELLON DE TRES AULAS ESCUELA BASICA GRAL. BRIG. RAIMUNDO ROLON PASO TUNA- DISTRITO DE LIMA.----------

Lima, 18 de mayo de 2019.

VISTA: La nota presentada por la Intendencia Municipal, en donde remite para su estudio y aprobación la **ADJUDICACION DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N°01/2019, PARA LA REFACCION GENERAL DE UN PABELLON DE TRES AULAS ESCUELA BASICA GRAL. BRIG. RAIMUNDO ROLON PASO TUNA- DISTRITO DE LIMA**, y;

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal, expresa; El Gobierno Municipal es Ejercido por la Junta e Intendencia y la aprobación de la plenaria.

Por tanto: La Junta Municipal de la ciudad de Lima, conforme a las atribuciones que le otorguen, la Constitución Nacional, y la Ley Orgánica Municipal.

RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) N°01/2019, PARA LA REFACCION GENERAL DE UN PABELLON DE TRES AULAS ESCUELA BASICA GRAL. BRIG. RAIMUNDO ROLON PASO TUNA- DISTRITO DE LIMA --

Art. 2º.- COMUNIQUESE, a quienes corresponda, publiquese y cumplida archivar en los registros oficiales de la Municipalidad de Lima a sus efectos.

María Cristina Barrios Martinez
Secretaria General
Junta Municipal

Nicolás Vera Riquelme
Presidente
Junta Municipal

Téngase por Resolución, Comuniquese, Publiquese Y Cumplido, Archivese.
Lima, mayo de 2019

Néstor R. Bareiro Y.
Secretario General
Municipalidad de Lima.

Abg. Juan Manuel Avalos Vera.
Intendente Municipal
Distrito de Lima.